FORMULARIO Nº 2

Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato.

Fecha: 04 de febrero de 2020.

ID No.: 370.063

A: *UOC Nº 3 – ARMADA PARAGUAYA*

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 370063, para el suministro de Resmas de Papel con criterios de sustentabilidad, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 12.000.000.- (guaraníes doce millones), y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 15 del mes de febrero de 2021.

Nombre: Nelson Samuel Romero Alvarenga.
En calidad de Proveedor:
Firma:
Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de: ALAMO S.A.

Nelson Romero
Apoderado
Alamo S.A.